

# CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

## CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

### 119. NOTIFICACIÓN A INTERESADOS REFERENTE A PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTE N° 52-M-06-25 DE LA ADMINISTRACIÓN DE MERCADOS.

No habiéndose podido notificar al interesado la Orden, resolución y notificaciones correspondientes con los números que se relacionan a continuación, por resultar desconocido su domicilio, por encontrarse ausente del mismo, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de 2016 del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, según redacción dada por la Ley 15/2014, de 16 de septiembre se procede a su notificación mediante publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad (BOME)

| NOMBRE Y APELLIDOS | DNI/NIE/PASAPORTE | Nº DE ORDEN O ASUNTO  |
|--------------------|-------------------|---|
| M.J.               | X2197195M         | Propuesta de resolución expediente nº 52-M-06-25 de la Administración de Mercados |

El interesado antes enunciado podrá tener acceso el texto íntegro de las Órdenes y Resoluciones correspondientes en la Administración de Mercados, antigua Carretera del aeropuerto s/n, por un plazo de QUINCE DÍAS, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOME

Melilla, a 10 de febrero de 2026,  
El Gestor de Administración de Mercados,  
José Mariano Estévanez Botello